CUT: 23774-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0009-2023-ANA-AAA.M-ALA.AM

Llata, 30 de marzo de 2023

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 23774-2023, tramitado por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHAS, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE CRUZPAMPA, DISTRITO DE PACHAS -DOS DE MAYO - HUÁNUCO.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0006-2023 ANA-AAA.M-ALA.AM y de lo establecido en el artículo 2° y 5° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 23774-2023

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA AAA MARAÑÓN V° B° Ing. ERIKA JESÚS TORRES CHÁVEZ ADMINISTRADORA LOCAL DE AGUA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ALTO MARAÑÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Prorrogar la acreditación de disponibilidad hídrica otorgada con Resolución 135-2020 ANA-AAA.M-ALA.AM Superficial anual hasta: 85303.380 (m³/año) para el desarrollo del proyecto AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE CRUZPAMPA, DISTRITO DE PACHAS - DOS DE MAYO - HUÁNUCO, por un periodo de 2 años, cuya características técnicas corresponde a la resolución primigenia:

Fuente de Agua			Manantial CASHARRAGRA			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA: 18 / Este: 302976.0000 / Norte: 8925601.0000 Altitud: 3856.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :5658.630	Feb :5511.880	Mar :5658.630	Abr :4617.100	May :3994.330	Jun :3382.290	Jul :3162.170
Ago :3051.220	Set :3060.170	Oct :3439.560	Nov :3811.790	Dic :4826.480	Total :50174.250	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM.

Fuente de Agua			Manantial AGO UCRO			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA: 18 / Este: 304446.0000 / Norte: 8928170.0000 Altitud: 3862.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :849.170	Feb :766.990	Mar :849.170	Abr :821.780	May :849.170	Jun :792.080	Jul :740.530
Ago :714.550	Set :716.640	Oct :805.490	Nov :821.780	Dic :849.170	Total :9576.520	

Fuente de Agua			Manantial ALGAY HUACHANAM			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA: 18 / Este: 304304.0000 / Norte: 8928194.0000 Altitud: 3906.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :2265.810	Feb :2046.530	Mar :2265.810	Abr :2192.720	May :2265.810	Jun :2113.460	Jul :1975.920
Ago :1906.590	Set :1912.180	Oct :2149.250	Nov :2192.720	Dic :2265.810	Total :25552.610	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHAS
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE CRUZPAMPA, DISTRITO DE PACHAS - DOS DE MAYO - HUÁNUCO
Tipo de Proyecto	Mejoramiento de Servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Huánuco, Prov: Dos De Mayo, Dist: Pachas Centro Poblado CRUZPAMPA
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: ALTO MARAÑÓN

Regístrese y comuníquese,

Ing. Erika Jesús Torres Chávez
Administradora Local de Agua
Alto Marañón

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM.